

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 x
Estranjero, semestre.....	15 x
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
 Administración: Tomás Pérez. 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

## Sor Magdalena Carrosó y Borgés

Superiora de las Hijas de la Caridad de la Casa de Misericordia de esta ciudad

Ha fallecido á la una de este día á los 70 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Los Ilmos. Sres. Obispo de esta Diócesis, Gobernador civil de esta provincia y Alcalde de esta ciudad, Presidentes honorarios de la Junta directiva de la Casa de Misericordia; Presidente efectivo; los señores Vocales de la misma; el Director espiritual de la finada, el Superior y Comunidad de PP. Paules y las señoras Superiores é Hijas de la Caridad de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día de mañana, 10 del actual, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta ciudad, á las diez de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver para su sepelio, y á la Misa de honras que se celebrará en dicha Iglesia, á las diez de la mañana del día 11, por cuya asistencia á tales actos le quedarán agradecidos.

Avila 9 de Abril de 1908.

La Misa de San Lázaro se celebrará el día 13 á las diez de la mañana en repetida Iglesia. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

LA VIGILIA Y MISA DE REQUIEM QUE SE CELEBRE  
 A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL SÁBADO 11 DEL CORRIENTE  
 EN LA IGLESIA DE LA SANTA,  
 SE APLICARÁ EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

## Doña Juana-Vicenta Guerras Cuenya

Que falleció el 11 de Abril de 1907

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su viudo D. Antonino Prieto; hijas Doña Filomena, Doña María-Inés, Remedios, Elvira y Mariña; hijos políticos D. Rafael Vidal y D. Manuel Sánchez Ramos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican á las personas que, por olvido involuntario, no hayan recibido recordatorio, se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 9 de Abril de 1908.

Misericordioso Jesus dadle el descanso eterno!  
 (7 años y 7 cuarentenas de indulgencia.)

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Los desastres financieros

De algún tiempo á esta parte, la gente adinerada no gana para sustos con las noticias de quiebras fraudulentas y desastres financieros que un día y otro, con insistencia alarmante, se anuncian en los periódicos.

Los ricos de nacimiento y los de ocasión no saben ya cómo ni dónde colocar su dinero con garantías de seguridad, y por ese lado la ventaja es de los que no tienen ni para hacer cantar á un ciego, porque semejantes noticias no logran quitarles el sueño.

La gente de dinero no se contenta muchas veces con cortar el cupón y se lanza á especulaciones peligrosas en que, como ocurre siempre, la avaricia rompe el saco. Nada más sugestivo y engañoso para ciertos capitalistas que esos reclamos portentosos que los periódicos de gran circulación insertan, á tanto la línea, de empresas, compañías y bancos para establecer negocios de esos en que cada

peseta se convierte al poco tiempo en un billete de mil.

En tales negocios, los más listos, son los que menos ponen, y los más tontos los que creen en miras inagotables, en saltos de agua estupendos, en maquinarias y fabricaciones que luego resultan puro lirismo financiero.

Los chascos se suceden con demasiada rapidez, y luego es el gemir y el suspirar: inconveniente grave que tener el poner cuatro cuartos y querer convertirlos rápidamente en crecida fortuna para realizar ese gran ideal de la mayor parte de los españoles: vivir sin trabajar.

Hay que desengañarse: mejor que descubrir filones de oro ó plata, ó meterse en compañías de explotaciones fantásticas, es amar la economía y el trabajo dejarse de edicidiosos ensueños, no querer forzar las cosas y confiar á la labor perseverante, al estudio continuo, al progresivo desarrollo de las propias actividades y fuerzas el afianzamiento de un porvenir económico y social que diste tanto de las fastuosidades de un Nabab como de las estrecheces y ahogos de la miseria: la *aura mediocritas*, la dorada medianía, que dijo el celebrado poeta latino.

## ARMONIAS É INCOMPATIBILIDADES

II

La libertad es incompatible con toda fuerza que no sea la de la razón, con toda potestad que no sea la de Dios ó no proceda por participación de la del mismo Dios, sin el cual no hay filosofía que pueda señalar, ni menos demostrar el fundamento del derecho con que un hombre pueda mandar á otro.

Mas si se trata de la fuerza moral de la razón, del derecho y de la ley; si hablamos de la *sujeción* á las potestades legítimas que mandan al hombre en nombre de Dios que es el único en cuyo nombre pueden mandar, la libertad, no es de ningún modo incompatible, sino antes bien muy conforme con todo lo que sea razón, ley, derecho, virtud, bien, verdad, orden y justicia.

Estas cosas no son círculos ni cadenas de hierro que coarten la libertad del espíritu. Y en todo caso serían un freno sí, pero infinito; y no de hierro sino de luz y de amor, de ver-

dad y de bien. Círculo dentro del cual puede el espíritu humano moverse con *toda libertad* sin temor ninguno de que le falte espacio y horizonte que recorrer, pues las regiones de la verdad y del bien son infinitas y Dios mismo no necesita ni *puede* salir de ellas, para que su libertad sea infinita, como infinitas son todas las demás divinas perfecciones.

La libertad, pues se armoniza perfectamente con el derecho, con la autoridad y la ley.

No así el liberalismo, el cual, como si las regiones de la luz, de la verdad, de la belleza y del bien no fuesen suficientemente *amplias* para que el pensamiento, el amor y todos los actos de la vida *quepan* y se muevan con *toda libertad* en ellos proclama el derecho de lanzarse á las regiones del error, del mal y del desorden.

Cortés.

## Montepío de empleados municipales

IV

Calificábase de *ley del embudo*, como decíamos en nuestro número del martes, el hecho de oponerse á la modificación de aquellos artículos del Reglamento que, sin razón alguna favorecen tanto á los antiguos empleados, como perjudican á los modernos. Y llamábase así porque ancho bien ancho resulta á los primeros que contribuyendo con iguales cuotas proporcionales á las que los demás pagan, llevan en su abono la ventaja de la mitad de los años de empleo, y estrecho á los segundos que sin encontrar ventaja alguna á la fuerza han de pasar por el aro, sin que consigan nada con reclamar en defensa de sus intereses, porque todas sus reclamaciones se estrellarán contra el mayor número de favorecidos al votar las enmiendas propuestas.

Bien claro lo vieron al discutirse la última, presentada contra el párrafo segundo del segundo artículo en que se declara libre el Montepío para los empleados anteriores á su creación y obligatorio para los posteriores al mismo, en la que se pedía la desaparición de referido párrafo quedando unos y otros, antiguos y modernos en libertad completa para pertenecer ó no á la institución.

Defendida por unos y combatida por otros, púsose á votación y para ahorrar tiempo se hizo quedando sentados los que votaron en pró y levantándose los que lo hicieron en contra.

Contó el número un alguacil y resultó muy escasa la diferencia entre unos y otros habiendo dudas de que en el cuento hubiera equivocación, le rectificó no el alguacil, sino uno de los socios triunfando los que votaron en contra de la enmienda. Dícese sin embargo que se confundieron los términos saliendo triunfantes los en realidad derrotados. ¿Fue segunda *equivocación*? Pudo serlo; pero pudiera ser que no todos así lo crean.

De todos modos resulta que de cuarenta y nueve votantes, veintidós no están conformes con la ineludible obligación que quiere imponérseles de pertenecer á una asociación que no les merece confianza y si á esto se añade que faltaban muchos socios de los que no pocos hubieran añadido su voto, unos porque en ningún caso quieren pertenecer al Montepío y otros porque se oponen á aceptarle á no ser que sufra una radical modificación el Reglamento porque se riga digno á esto de llamar la atención de los señores concejales para el día en

que traten de este asunto. Y puesto que el tal Montepío tiene, apenas creado, contados sus días y el Reglamento porque se rige no tiene nada de equitativo, ni los socios están conformes con su funcionamiento ni creen justo se les imponga un descuento más del que ningún provecho han de obtener.

Estú lienlo con el detenimiento que merece los señores concejales y reformen en condiciones que le hagan aceptable ó déjese en libertad á cada uno de imponerse obligaciones que deben ser de aceptación libérrima pues á nadie pueden imponerse beneficios que no quieren aceptar.

Y con esto terminamos este asunto, sobre el que mucho más podría razonarse porque es tan claro que no necesita insistamos más.

## Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 8.

En el Senado

Abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del general Azcárraga; el señor duque de Mandas explana una interpelación sobre los propósitos de Inglaterra de establecer comunicaciones ferroviarias con Algeciras.

Contéstale el ministro de Fomento que el asunto le inspira vivo interés por lo cual le prestará su concurso.

El Sr. Navarrotreverter explana otra interpelación acerca de la crisis naranjera de las provincias de Levante; prometiendo aliviar aquella región el ministro de Fomento.

Se entra en el *orden del día* continuando el debate sobre ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de Gracia y Justicia, consumiendo un turno en contra el Sr. Alonso Castrillo, á quien contestan los señores Ugarte y ministro del ramo.

Después de ligeras observaciones quedan aprobados todos los artículos, y varios dictámenes de carreteras; levantándose la sesión á las siete y veinte.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco, presidida por el señor Aparicio.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el *orden del día*, aprobándose el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de Gobernación; y otro de carreteras.

Reanúdate la discusión sobre el proyecto de defensa contra las plagas del campo, aprobándose los artículos 38 al 62 sin debate.

Contra este último artículo consume un turno el Sr. Grande de Vargas, suspendiéndose la discusión.

Continúa la del proyecto de Administración local, desechándose varias enmiendas al art. 52 y se toma en consideración otra del Sr. Jimeno Rodrigo al mismo artículo.

Léese una del Sr. Moret proponiendo la supresión del art. 53; que no es aceptada por la comisión.

El Sr. Moret dice que para redactarla nuevamente la retira.

El Sr. Cañal leyó el art. 54 tal como queda redactado después de las enmiendas admitidas.

Los Sres. Morote y Chaves retiran otras al art. 55 y se levanta la sesión.

## Descubrimientos de 1907

Mucho ha adelantado el saber humano en este año en todos sus ramos aunque desigualmente en unos res

## SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON LOPE PÉREZ CALERA

FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1908

R. I. P.

Su viuda Doña Modesta Mateos, hijos D. Lope, Doña Mercedes, Doña Bibiana, Doña Mariana, D. Anselmo Ismael y D. César, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren en las Parroquias de San Vicente y San Pedro, de esta capital, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

pecto de otros. La química y la aerostación han sido las más favorecidas.

El globo dirigible es ya popular, constituye un sport, y más que nadie lo han usado hasta ahora los institutos militares. Todos los Estados adquieren globos dirigibles para sus ejércitos.

En 1907 se han verificado varias correrías de aerostatos. El Club Aéreo de América y San Luis inició y llevó a cabo el certamen para la copa Gordon-Bennet, en el que entraron los globos de diversas nacionalidades y pudieron observarse las excelentes condiciones del globo *L'Isle de France*, que permaneció en el aire cuarenta y cuatro horas y dos minutos. El globo mayor de esos es el conde Zappelin, 420 pies de largo por 40 de diámetro, dos motores de 80 caballos cada uno con su hélice particular; es el que ha hecho más notables vuelos. El último fabricado es el de Marey, que consiste en dos medios cigarros unidos por un tubo y a la vez eje de la hélice que entre ellos funciona. Tiene capacidad para 4.838 pies cúbicos. Las pruebas se han hecho en la Galerie de Machines de París con excelentes resultados.

Pero no son únicamente los globos dirigibles los que caracterizan con sus adelantos el año 1907, si no los aeroplanos que se han ido presentando. Casi todos habían sido hasta ahora los esfuerzos hechos para volar en un aparato más pesado que el aire; aun no se ha conseguido más que dar saltos poco ó mucho considerables á una altura que no ha excedido de seis metros. Todos los experimentos, menos los de los hermanos Wright, han sido hechos en Francia.

Santos Dumont ha estado ocupado en construir el último de sus 19 aeroplanos en forma de T con un motor de enfriamiento por el aire, lo que suprime el tanque de agua. El émullo de Santos Dumont, M. Bleriot, ha experimentado un aeroplano tipo Langley. El núm. 6, el más poderoso, mide 269 pies cuadrados de superficie soportadora, y pesa 635 libras, contando el operador. Lleva un motor de ocho cilindros en V, con 50 caballos de fuerza para mover una hélice de 21 metros con avance de 11. En las experiencias ha alcanzado M. Bleriot hasta 435 metros en círculo completo de recorrido.

La más grande de las máquinas hasta hoy construída es la 2. *Antoinette*, de Eerber, de más de 10.000 libras de peso total. Su forma es caprichosa; dos largas alas cóncavas adaptadas á un cuerpo central formado por varillas que se van estrechando hasta su extremidad. El motor va al frente, y tras él se coloca el operador.

El más moderno de los aeroplanos, es el *Gaztambide Magi*. Forma elegante, dos alas construídas sobre armazón de madera y aluminio, motor en V con ocho cilindros, sobre los cuales va un tanque de agua. Las alas miden de ancho 32 pies, y la hélice el diámetro de seis y cuarto.

El aeroplanista que ha alcanzado mayores resultados ha sido el francés Farman, que batió el record jamás antes conseguido de casi media milla con vuelta al punto de partida. El 13 de Enero recorrió un kilómetro en un minuto veintiocho segundos, á seis metros de altura, y ganó el premio Deurtch, de 10.000 duros.

Todo esto es algo, es mucho; pero no pasa de la aviación; esperemos.

Cuanto á la química, los experimentos de Ramzay acerca de la transformación de la materia por medio de las radiaciones ó emanaciones del radium. El sulfato de cobre transformado en *Lelio* y probablemente en Sodio, y la inversión del Tovió en carbon y anhídrico carbónico, han introducido una revolución en el campo de la ciencia: la materia ofrece fases inesperadas y amplio campo á la investigación por nuevos derroteros.

Citamos los trabajos de Rutherford y de Bordas sobre el cambio de color de los cristales utilizando las

emanaciones del radio. Se considera probable que el Radium y acaso el Actinium provienen del Uranium y tal vez el Radio-Actinium. Esta relación ha sido posteriormente establecida por Rutherford, que cree que el Radium no descende del Actinium sino de otro cuerpo aun no identificado que tardará probablemente en identificarse porque no se ha encontrado aun el procedimiento para medir esas transformaciones, y así la experimentación habrá de ser aun lenta.

Otro descubrimiento notable y concluimos. Se trata de la corrección hecha en el peso atómico del Radium, señalado por la señora Cune en 1902, y que daba como tal 225; nuevas investigaciones han hecho adoptar definitivamente la cifra de 226,2.

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados.

En el juicio de ayer la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

En el celebrado hoy contra Serafin Juste por el delito de incendio, el Fiscal no encontrando fundamentos legales en los cuales apoyar la acusación, retiró ésta, siendo por tanto absuelto el procesado.

De la defensa de éste estaba encargado el letrado Sr. Hernández (don Emilio).

### SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Eustaquio Diaz, por homicidio.—Abogado Sr. Velayos

### Diario Meteorológico y Astronómico.

#### Día 9 de Abril.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=667,9	Barómetro=666,7
Temperatura=5,0	Temperatura=11,0
Cielo=Despejado	Cielo=Despejado
Viento=N	Viento=O
Temperatura máxima=12,0	
Idem mínima=1,5	
Idem media=6,5	
Irradiación solar=49,0	

#### SOL

Sale á las 5 y 46.  
Pasa por el meridiano á las 12, 16 y 26.  
Se pone á las 18 y 47.  
Día 20 sol en Tauro á las 12 y 11.

#### LUNA

Sale á las 11 y 46.  
Pasa por el meridiano á las 19 y 22.  
Se pone á las 2 y 10.  
Día 1.º=Luna nueva en Aries á las 5 y 2.  
Día 3.º=Cuarto creciente en Cancer á las 16 y 32.  
Día 16.º=Luna llena en Libra á las 16 y 55.  
Día 23.º=Cuarto menguante en Acuario á las 19 y 7.  
Día 30.º=Luna nueva en Tauro á las 15 y 33.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 8

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. La Puente y con asistencia de los Sres. Hernández de la Magdalena, Paz, Cenamor, Ortega, De Diego, Nieto, Merino, Gil, Aguirre, García Pérez, Lafarga y Pousa, se leó el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad adoptándose á continuación los siguientes acuerdos:

—Quedar enterado de la Real orden dictada por el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación en 31 de Marzo último, desestimando el recurso de alzada interpuesto, ante dicho ministerio, por este Ayuntamiento, contra acuerdo de la comisión provincial, que desestimó su pretensión de que se le rebajara el cupo por contingente provincial que se le había asignado en el reparto girado para 1908.

—Remitir á informe de la Comisión correspondiente la comunicación dirigida por el Capellán del Cementerio, dando cuenta de hallarse enfermo un sepulturero, el cual por su avanzada edad, no puede prestar algunos trabajos, en dicho lugar sagrado.

—Aprobar las cuentas de recaudación obtenida durante el mes de Marzo próximo pasado, por los arbitrios de Matadero, mercado, pesas y medi-

das de uso voluntario y puestos en la vía pública.

—Así mismo fueron aprobadas diferentes cuentas de gastos, y las nóminas de jornales y materiales, invertidos en las obras ejecutadas por administración, durante la semana anterior; siendo aprobadas á la vez las nóminas de arranque, acarreo y machaqueo de piedra con destino al arreglo de carreteras.

—Conceder licencia á D. Pablo Ruiz para colocar una portada de madera, en la casa número 27 de la calle de los Reyes Católicos, y trasladar á ésta, la muestra que tiene instalada en la número 26 de dicha calle.

—Autorizar á D. Joaquín Fernández para abrir una puerta en la fachada principal, del edificio Teatro Principal.

—Se concedió permiso á D. Leopoldo Illanes Ferreira para revocar la fachada de la casa número 19 de la calle de Tallistas.

—Así mismo se autorizó á D. Buenaventura Martín, para que proceda al revoco de las fachadas de la casa número 22 de la calle de Costeros.

—También se concedió licencia á Doña Evarista Arribas para sacar á línea la puerta de una boyería que la pertenece en la travesía del Pochillo y sustituir por otra de menores dimensiones la puerta que existe en dicha boyería.

—Se autorizó á D. Nicolás García para trasladar á la portada de la casa número 6 de la plaza del Alcázar, la muestra que tiene colocada en la número 5 de la misma, en la que se lee «Nicolás García».

—Conceder el permiso que tenía solicitado Víctor Martín, para la apertura de un figón en la casa número 11 del circuito de San Pedro.

—A propuesta del Arquitecto municipal y Comisión de obras, se acordó variar la alineación actual de la calle de Tallistas, para evitar que la alcantarilla general de dicha calle, quede dentro de la zona de terreno en donde se está llevando á cabo una edificación, por Doña Benita Fernández, en un solar de su propiedad, sito en referida calle á cuyo fin se instruirá el oportuno expediente de reforma de alineación.

—Acceder á la pretensión formulada por D. Ricardo Encinar para que se le admitiera en la compañía de bomberos, quedando adscrito á la quinta brigada de la misma y

Por último remitir á informe de la Comisión del ramo la instancia presentada por los industriales del gremio de carnes, en esta ciudad, relativa al Real decreto de 6 de Abril de 1905, por el cual se limita el peso de las reses de todas clases, para la recaudación de los arbitrios.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Nacimientos. José Celso Miguel Romero.  
Defunciones Santiago Zamora Pinda do y Tadea Hernández Sánchez.  
Matrimonios Pablo Burguillos Martín con Eugenia Casillas Blanco.  
Matatero público.—Día 8.—Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 8 lanares y 2 cerdos.  
Recaudado por consumos 348,27 pesetas.

## NOTICIAS

Los licenciados que aspiren á los destinos civiles que mensualmente se publican en el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra, deberán entregar por sí en los gobiernos militares, ó por el conducto de los Alcaldes respectivos, además de los documentos prevenidos ya en las instrucciones insertas en las mencionadas relaciones, un pliego de papel sellado de la última clase, ó sea de 0'10 pesetas, en blanco para poder en él extender el certificado de buena conducta, y deberán hacerlo con la anticipación conveniente para que la instancia y demás documentos puedan cursarse en las fechas que se indican ya en aquéllas.

En Zaragoza donde tanto se le estimaba y conocía, falleció en la madrugada del día 5 del actual, y rodeado de sinnúmero de discípulos y entusiastas, el eminente compositor benéfico Maestro de la Capilla del Pilar D. Antonio Lozano, hijo de Arenas de San Pedro.

Entusiasta de las grandezas de su Seminario de Avila, fué á no dudarlo una de sus glorias más legítimas, y bien puede tener el honor de figurar en el cuadro de los genios que le immortalizan.

Era un santo y ha muerto conforme ha sido.

¡Descanse en paz!

Se halla vacante la plaza de médico titular de Herradón de Pinares, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y la de San Bartolomé de Béjar y Neila, con el sueldo anual en contrato cerrado de 2.750 pesetas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sanchorreja, se halla expuesto al público por término de ocho días, el repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios para 1908.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

La Alcaldía de Gutiérrez Muñoz, cita llama y empieza al mozo Dario Alvarez Carrero, declarado prófugo.

Por la Inspección de Vigilancia de esta ciudad, se han denunciado al Juzgado municipal dos mujeres, llamadas Cándida Labastida y Juana Martín, que, á pesar de encontrarse en la calle de la Paz, armaron un gran escándalo, viniendo á las manos.

Según parece, una de ellas, exasperada porque el hijo de la otra se burlaba de ella, le arrojó una piedra con tan mala fortuna que le rompió un par de huevos que tenía en la mano.

A los gritos del muchacho, salió su madre y ambas armaron el escándalo que dejamos referido.

En Toledo donde reside, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora Doña Leopoldina Sánchez de la Cueva, tan conocida y apreciada en la buena sociedad Abulense.

Por la octava Inspección de Montes del distrito forestal de Avila, se anuncian subastas de aprovechamiento en varios pueblos de esta provincia, para los días 25, 27, 28, 29 y 30 del mes actual.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Candelada, el vecino de Madrid de la Vera (Cáceres), José del Río García, por sorprenderle en el sitio denominado «El Freillo» conduciendo una escopeta sin la correspondiente licencia.

También ha sido denunciado al de la Adrada, Eustaquio Núñez Blázquez, por el mismo motivo. Las armas quedaron en poder de la benemérita.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El día 18 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en la Diputación provincial la subasta pública de materiales con destino á la zapatería de la Inclusa, bajo el tipo de 2.998 pesetas.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago ó intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha requerido á los señores Alcaldes y Secretarios de la misma, para que le remitan dos ejemplares de las ordenanzas municipales,

previniéndoles que caso de así no verificarlo, les impondrá el máximo de la multa que le autoriza la ley municipal.

En el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro, se celebrará el 22 del corriente la subasta pública de varias fincas.

A los 70 años de edad, dedicados en su mayor parte á las sublimes obras de caridad á que su instituto se consagra, ha fallecido en las primeras horas de este día Sor Magdalena Carrosó, Hija de San Vicente de Paul, Superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Al expresar á las Hermanas de tan benéfica institución y á la Junta directiva de la Casa de Misericordia nuestro pésame por tan sensible pérdida; esperamos de nuestros lectores encomendarán á Dios el alma de la finada.

El señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, nos ruega en atenta carta rectifiquemos la noticia publicada en nuestro número de ayer, y en la que manifestábamos que en aquella «se procede al cambio de billetes deteriorados y de emisiones antiguas, substituyéndolos por otros nuevos y de emisiones recientes», en el sentido de que, «lo que se hace en ésta y en todas las sucursales, como siempre se ha verificado, es inutilizar los billetes que van entrando en Caja, tanto de emisiones antiguas como muy usados, no dando curso más que á los nuevos, llamados ingleses, y los de 50 pesetas, emisión 19 Marzo 1905, naturalmente por la tendencia de llegar á que no haya más que una misma emisión en circulación».

Al satisfacer los deseos del Sr. Luque, le agradecemos se haya servido ampliar y aclarar la noticia de referencia, y esperamos sabrá dispensarnos lo impropio de la palabra cambio por nosotros empleada, para significar que los billetes antes expresados eran... substituidos por otros más modernos.

Pasta dentífrica, antiséptica, de L. Crespo, preparado con sustancias químicamente puras.  
Precio 1 pts. De venta, Farmacia del autor, San Segundo, 8, Avila.

En el Ayuntamiento de esta ciudad se han recibido los pases de licencia trimestral, expedidos por el Capitán General de la 1.ª Región, á favor de los soldados del Batallón Cazadores Las Navas número 10, Mariano Gómez Navarro, Leoncio de San Miguel Gómez y Gumersindo González Hernández, cuyos interesados pueden presentarse á recoger dichos documentos en la Secretaría de dicha corporación.

Se anuncia para su provisión mediante concurso, la plaza de Farmacéutico titular de Villafranca de la Sierra, retribuida con 264 pesetas anuales.

Con objeto de pasar una temporada al lado de nuestro estimado amigo, el ilustrado ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas D. Félix López Marín, en la tarde de ayer llegó á esta ciudad, la distinguida familia del mismo.

El Director general Comunicaciones Sr. Ortuño, ha participado al Alcalde de esta ciudad, que según le manifiesta el Jefe de construcción de ferrocarriles D. José Gómez Velasco, ha sido firmado el acuerdo de la segunda subasta de la línea de Avila á Piedrahíta, esperando que la Real orden anunciadora de dicha subasta se publique en los últimos días de la presente semana ó primeros de la próxima.

# Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

## EDICION PARA LA CAPITAL

### POR CORREO

#### DEL INTERIOR

Madrid 8.

#### La ley contra el terrorismo

Ayer se reunió en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley modificando la de 1894 sobre represión de los delitos cometidos por medio de explosivos, con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Acordaron que se presenten unas enmiendas, que serán aceptadas por la Comisión, en las que se pedirá que no se haga uso de la ley sin previa consulta a la Cortes, y que se establezca diferenciación de penas, así para las amenazas que no se ejecuten como para las noticias que no sean inexactas, respecto de las contrarias en ambos casos.

Si estas modificaciones satisfacen a las minorías en la sesión de mañana jueves quedará aprobado el proyecto.

#### Disposición importante

A fin de que no se repitan los desfalcos a las Cajas de Depósitos, el ministro de Hacienda ha dictado una disposición relativa a los requisitos exigibles para la devolución de los depósitos y la validez de los poderes de los que soliciten el cobro.

#### El Sr. Dato

Continúa muy mejorado el presidente del Congreso Sr. Dato, a pesar de lo cual tampoco hoy asistirá a la sesión, obedeciendo las indicaciones del Sr. Maura que quiere se reponga por completo.

#### Una reunión

Hoy se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensas del Reino, con el fin de dictaminar cuanto le concierne en el plan de los ferrocarriles extraterritoriales.

#### El desfaldo de la Caja de Depósitos

Ayer prestó declaración el detenido García Jamo, manifestando que retiró el depósito de 348.000 pesetas a instancia del abogado Zabala, pero sin cobrar comisión alguna por el servicio y creyendo se trataba de una operación legal.

También ha declarado un señor apellidado Romero que se dice hizo importantes revelaciones, dando nombres de más complicados, acerca de lo cual se guarda absoluta reserva.

#### El proceso Rull

Telegrafían de Barcelona que en medio del mayor desinterés ha continuado el desfile de los testigos de las defensas, en la causa contra Rull y sus cómplices.

La declaración del capellán de la cárcel D. José Pedregosa, a la que algunos periódicos atribuyen importancia, ha carecido por completo de ella pues se limitó a decir que Rull, como preso ha observado buena conducta.

A unto de terminarse la prueba testifical, créese que el fiscal mantendrá sus conclusiones provisionales y que las defensas las modificarán.

#### Un hundimiento

En Granada se han hundido dos casas, habitadas por varias familias las cuales quedaron entre los escombros.

Han resultado gravemente heridas dos niñas Francisca y Asunción Jabasgo, y levemente otras varias personas.

#### Reunión importante

Los fabricantes de conservas de Vigo han celebrado una reunión acordando agotar todos los medios para que el Gobierno falle en sentido favorable la admisión temporal de la hoja de lata para evitar la total ruina

de la industria y la miseria de 12.000 familias que viven a su amparo.

## DEL EXTRANJERO

### Los franceses en Settat

Tánger 8.

Los franceses han ocupado a Settat habiéndolo instalado en la población.

Las tropas de Hafid huyeron sin combatir, repasando el Norbea.

### Cantera hundida

Burdeos 8.

En una cantera próxima a esta población, donde se habían refugiado siete labriegos, huyendo de una tempestad, se produjo un hundimiento pereciendo aplastados los siete infelices.

### El Gobierno inglés

Biarritz 8.

Dícese que Sr Asquith tropieza con algunas dificultades para la formación del Gabinete inglés.

Mañana marchará a Londres.

### Buque saqueado

Paris 8

Un grupo numerosísimo del pueblo de Careat ha saqueado el lugar «Saegues Cartur» que trasportaba cuatro millones de ostras para los criaderos.

Las autoridades y la Policía fueron impotentes para evitar el escandaloso hecho.

## TELEGRAMAS

### Consejo en Palacio

Madrid 9 (14'15)

Esta mañana se celebró en Palacio, bajo la presidencia de S. M., el acostumbrado Consejo de Ministros, que fué de corta duración.

Durante el mismo expuso el señor Maura a S. M. el estado de la política interior y exterior, ocupándose muy a la ligera de los sucesos más importantes ocurridos durante la semana.

### No hay disensiones

Madrid 9 (14'30)

Al salir los ministros de Palacio y ser interrogados sobre el resultado del Consejo, después de manifestar cuál había sido este, desmintieron la noticia de que en el Consjejo preparatorio de ayer hubiera habido acalorada desensión entre los Sres Sánchez Bustillo y marqués de Figueroa pues entre éstos existe la mejor armonía de relaciones.

### Mella y la Cierva

Madrid 9 (14'40)

En la mañana de hoy ha visitado al ministro de la Gobernación, el diputado tradicionalista, Sr. Vazquez de Mella, ignorándose de un modo concreto las cuestiones de que tratarán durante la entrevista.

### La Junta de defensa Nacional

Madrid 9 (14'55)

Bajo la presidencia del Sr. Maura se ha reunido en el Ministerio de la Guerra, a las doce de hoy, la Junta de defensa del Reino, estudiando el plan de ferrocarriles estratégicos y formulando un dictamen favorable a la realización del mismo.

### Firma de Gobernación

Madrid 9 (15'05)

El Sr. La Cierva ha firmado hoy las Reales Órdenes nombrando vocales de la Junta de Sanidad a las personas propuestas para dichos cargos por las diferentes Juntas provinciales.

### Ascensos reglamentarios

Madrid 9 (15'20)

Los Sres. Ferrandiz y Primo de Rivera han sometido a la firma de Su Majestad, la propuesta de ascenso en el Ejército y la Marina, correspondiente al presente mes.

### El proceso Rull

Madrid 9 (15'35)

Recíbense noticias de Barcelona

dando cuenta de la sesión que se está celebrando del proceso Rull.

En ella han declarado los últimos testigos de las defensas no aportando a la causa ningún dato de importancia.

### Conclusiones definitivas

Madrid 9 (15'40)

Terminado el examen de la prueba el fiscal ha modificado sus conclusiones, retirando la acusación a los hermanos Balasch y manteniéndola respecto a los demás procesados.

### Desbordamiento de El Ebro.—

#### Fábrica inundada

Madrid 9 (15'45)

Recíbense noticias de Burgos revelando los enormes estragos que causan en aquella provincia los desbordamientos de los ríos que la surcan.

En Miranda ha sido anegada por completo la fábrica de electricidad que suministraba el fluido para el alumbrado de aquella población, temiéndose no puedan reanudarse en ella los trabajos, por los destrozos que han ocasionado las aguas y es pérase que el deshielo aumente los estragos que éstas causan, pues hay enorme cantidad de nieve en las montañas inmediatas.

### Consecuencias de la inundación.—

#### Jitanos en peligro

Madrid 9 (16'10)

El Zadorza, afluente del río Ebro ha experimentado tan considerable aumento en su caudal que las aguas llegaron a cubrir la carretera próxima al mismo, imposibilitando el tránsito por ella.

Una familia de gitanos que se había cobijado bajo uno de los arcos del puente construido sobre dicho río, fué sorprendida por la violenta inundación, aislándoles y poniendo en grave compromiso la vida de los que la constituían.

El pronto auxilio que prestaron a aquellos algunos vecinos de la población inmediata les salvó del inminente riesgo que corrían de parecer ahogados.

### Contra el Shah de Persia

Madrid 9 (16')

Telegrafían desde Teheran que en aquella población han sido detenidos y encarcelados los autores materiales de los últimos atentados cometidos contra el Shah de Persia.

En aquellos se encuentran comprometidos algunos altos funcionarios.

## BOLSA

### COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 9 (17)

	Precedente.	Hoy.
<b>Fondos públicos</b>		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'25	83'20
Idem fin de mes.....	83'35	83'27
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'95	101'95
<b>Acciones.</b>		
Banco de España.....	461'00	461'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	419'25	418'50
Unión R. sinera Española.....	133'00	135'00
<b>Cambios.</b>		
Paris.....	14'90	15'00
Londres.....	28'87	28'88

### SECCION MERCANTIL

Avila. 9 Abril.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 48 a 48 1/2 rs. fanega  
Centeno, de 34 a 34 1/2  
Cebada, de 29 a 30.  
Algarrobas, de 37 a 38  
Marina de 1.ª S. a 17 rs. arroba.  
Idem de 1.ª P. a 16 id. id.  
Salvados.—Tercera baja a 26 reales fanega.  
Idem de 1.ª a 19 id. id.  
Comidilla a 16 id.  
Salvadillo a 11 id.  
Triguillo a 16 id.  
Polvos a 7 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Arévalo. — 8.  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1000 de 46 a 47 reales fanega.  
Centeno 100 id. a 35.  
Cebada 300 id de 29 a 30.  
Algarrobas 400 id. de 39 a 40.  
Estado de los campos bueno.  
Temporal frío.

### Valladolid.—8

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron 250 fanegas de trigo, cedidas a 47'50.  
Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo cedidas a 475 reales y 30 de centeno a 36.  
Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 37 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas 36 id. id.  
Idem corrientes a 35 id. id.  
Idem de segunda buenas a 34 id. id.  
Salvados.—Tercerillas buenas a 10'50 reales arroba, cuarta a 9, comidilla 7'50, salvado ancho a 8'50.  
Tiempo bueno.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 9.—Viernes de Dolores, Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las Bulas.

Los Dolores de María Santísima Conmemora hoy la Iglesia nuestra Madre los grandes sufrimientos que en la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo sufrió la Reina de los Cielos mereciendo por esto ser corredentora del humano linaje. Esto nos hace confiar grandemente en su poder y amor, y por esto debemos gran afecto y consideración a estos Dolores, poniéndonos bajo su amparo y procurando dulcificar en ellos las amarguras de la vida, así como con ellos fortalecer nuestra miseria e inspirarnos en espíritu de humildad y ánimo contrito.

Son los Santos Ezequiel Profeta, Apolonio Pbro. y cinco más Mrs. y Macario O.

### CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne será después de Tercia, concluida Nona la de la Feria también cantada. Luego vespers y por la tarde coro.

En las parroquias siguen los cultos de cuaremas.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva.

## IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el sábado, 11 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

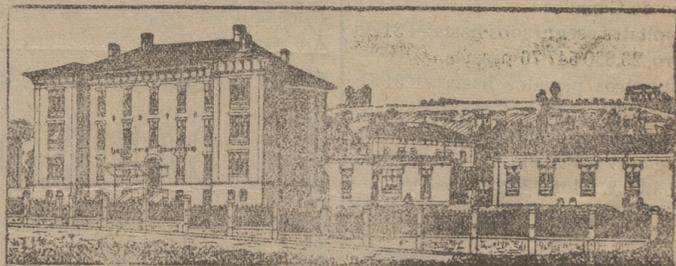
Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el sábado, 11 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

**J. J. Perales.**

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General  
SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carmen, 25.  
Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

**Francisco Mayoral**  
CALLE DE LA MAGANA, 6

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

**A COTIZACION FIJA**

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor &  
más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

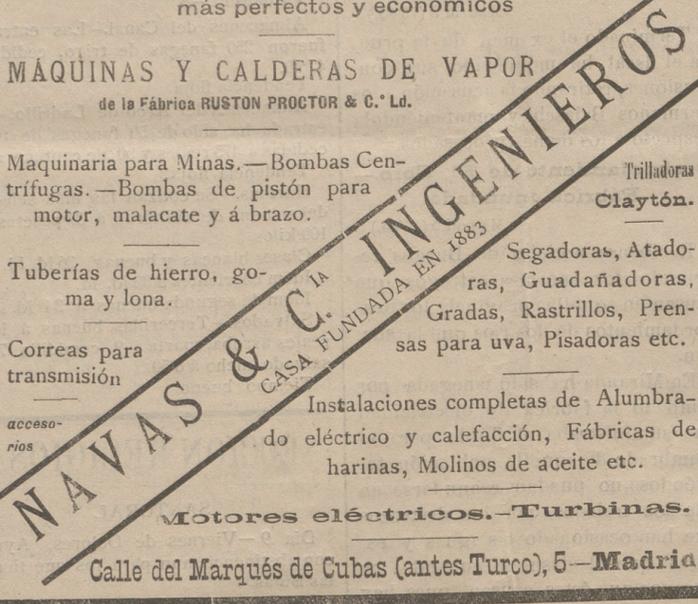
Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

**Motors eléctricos.—Turbinas.**

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO**

DE **Gerardo Herrero**

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército.

Especialidad en ropas talares para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases

Esmerada confección.

Frontitud y economía

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

**DON C.º LOS LLAURADO**

BAÑOS DE LEDESMA --SALAMANCA

## ¿QUIERE UD. UNA PRECIOSIDAD?

Vale n.º 5535  
caduca dentro de 10 días

Gráfica demostración de lo que pueden el talento, genio y generosidad, y faro luminoso, es para todos, pequeña joya de grandes méritos, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror á las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas abandonan el aparato genético y eje cerebro-espinal, este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, el que recibirá Ud. gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito al «señor Administrador del Despacho central», PROVIDENCIA, 61, BARCELONA.

El FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías, EN MADRID: P. Moreno, calle Mayor, 34; Gayoso, Arenal, 2; Torre-Arnao, Atocha, 30, etc.—EN BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Uriach y C.º, etc.

EN AVILA Don Saturnino Benito,  
Plaza del Alcázar, 11, (confitería.)



## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10 392 492'35 pesetas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.



## EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemioranina DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemioranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemioranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid